



En paralelo, se trabaja en medidas para evitar lo ocurrido con los cortes de luz de agosto, en el próximo invierno

De opción a compromiso: Gobierno fija plazos para esperada reforma a la distribución eléctrica

TOMÁS VERGARA P.

El evento meteorológico que impactó a gran parte de la zona central a comienzos de agosto y la disímil respuesta de las distribuidoras dieron paso a un debate sobre la regulación del sector. Y ahora el ministro de Energía, Diego Pardow, anunció un paso adicional: la reforma al segmento de la distribución eléctrica. Hasta ahora, el Ejecutivo solo la había mencionado como una opción o intención.

En el marco del Summit de Transformación Energética realizado por "El Mercurio", la autoridad aseguró que la idea es "dejar el proyecto presentado y ojalá avanzar en lo que se pueda" en esta administración. "Me gustaría que lo hagamos lo antes posible. Pero lo antes posible significa también terminar la primera etapa de este proceso de estabilización en el que estamos, que tiene un hito importante en enero del 2025", indicó, en aparente referencia a una nueva alza de las tarifas de luz y la asignación de otro subsidio. Y llegó a su compromiso: "A partir de la próxima legislatura, que empieza en marzo del 2025, vamos a tener una oportunidad de discutir un tema de esta naturaleza".

Después de su presentación en el foro, agregó que la iniciativa requiere de un trabajo prelegislativo que consolide la labor realizada por técnicos, académicos y la propia industria.

"Hay mucho trabajo de propuestas en que, si uno ve los titulares, hay acuerdos. Pero si uno empieza a bajar de los titulares a mayores detalles, hay bastantes divergencias", dijo Pardow. Señaló que los clientes tienen que pagar lo justo, y los retornos a las empresas deben ser de acuerdo a

El ministro de Energía aseguró que se presentará un proyecto en la legislatura que comienza en marzo. Dentro de las dificultades aparece el impacto en tarifas que podría tener.



Tanto el Gobierno como las empresas y la academia coincidieron en la urgencia que hay por trabajar en una reforma al segmento de la distribución eléctrica.

“ Hay mucho trabajo de propuestas en que, si uno ve los titulares, hay acuerdos. Pero si uno empieza a bajar de los titulares a mayores detalles, hay bastantes divergencias”.

Diego Pardow
Ministro de Energía

su desempeño real. Respecto de medidas de corto plazo, el ministro apuntó a iniciativas que espera presentar antes del próximo invierno. Se vinculan con el soterramiento de ca-

“ El Estado ha hecho un esfuerzo por poner en tarificación la remuneración por inversiones, y aquí hay heterogeneidad, algunas compañías no lo hacen. Y eso no es tolerable”.

Juan Carlos Jobet
Exministro de Energía

bles y medidores inteligentes. "La medición inteligente es algo fundamental en la red de distribución moderna. Esto no es solamente en términos de remunerar las inversiones, porque la medi-

“ ¿La industria se resiste a los cambios? La respuesta natural es no. El punto, y la resistencia, se genera cuando esos cambios son incompletos”.

Juan Merichés
Director Ejecutivo de Empresas Eléctricas

ción inteligente obviamente tiene ventajas operacionales. Entonces, también es más barato operar una red con medidores inteligentes, y eso se tiene que reflejar en la tarifa también", dijo Pardow.

El consenso

Quien respaldó firmemente la idea de impulsar un cambio en esta materia fue el exministro de Energía de Sebastián Piñera y actual decano de la Escuela de Negocios de la UAI, Juan Carlos Jobet. El mismo presentó en su período una iniciativa que no prosperó.

Jobet planteó que un elemento para la reforma es separar el monopolio natural de la infraestructura (postes, cables) de la comercialización de energía.

"Lo segundo es hacer una reforma que facilite la generación distribuida. Porque si uno quiere instalar paneles solares en la casa, es un calvario", aseveró Jobet. Añadió que es fundamental que cuando la regulación produzca incentivo a la inversión, se asegure su materialización.

"El Estado ha hecho un esfuerzo por poner en tarifa la remuneración por inversiones. Y aquí hay heterogeneidad, algunas compañías no lo hacen. Y eso no es tolerable", expresó el exministro.

La idea del Ejecutivo encontró respaldo en la industria.

El director ejecutivo de Empresas Eléctricas, Juan Merichés, recordó que el sector ha reiterado que se requiere un ajuste normativo. "¿La industria se resiste a los cambios? La respuesta natural es no. El punto, y la resistencia, se genera cuando esos cambios son incompletos", dijo Merichés. El profesional pidió también un trabajo de corto plazo, para

evitar que se repitan eventos como el de agosto.

Efecto en las cuentas

En cuanto al impacto en tarifa que tendría un ajuste de este tipo, en el que se reconocen nuevas inversiones, Merichés manifestó que la coyuntura no es favorable, pero también reclamó que "cuando uno ve estructuras de largo plazo, y de cómo se comportan los componentes de redes dentro de la cuenta eléctrica en otros países OECD (...) la realidad es que transmisión y distribución son por lo menos el 50% de la cuenta. Entonces hay un desbalance hoy, tenemos que apuntar a un equilibrio distinto, y eso va a tomar tiempo".

En ese sentido, el exministro Jobet expuso que se requieren más inversiones en este sector, lo que finalmente se traduce en alzas en las cuentas de los clientes. Enfatizó que el diseño original del gobierno anterior era aprovechar la caída de las tarifas que se esperaba producto de la entrada de contratos más baratos, para subir los desembolsos asociados a la distribución. No ocurrió así, debido a la aplicación de mecanismos de estabilización de tarifas.

"Esta reforma puede definir una transición que nos permita que el alza de tarifas vaya ocurriendo gradualmente en el tiempo. Pero en el corto plazo la economía política de esto es difícil, porque no hay tanto espacio en las tarifas de cliente final para hacer una reforma que se traduzca en alza", dijo Jobet.

LA DISPUTA POR LAS RENTAS DE LAS CENTRALES PMGD

La polémica en torno a los Pequeños Medios de Generación Distribuida (PMGD) o miniplantas de generación menores a 9 MW, se ha tomado la agenda del sector eléctrico, luego de que el Gobierno ideó un cargo para que estas empresas financien parte del subsidio eléctrico.

No obstante, una de las posturas en contra de los reclamos de este sector por dicho cargo, la representó el socio de Táctica Abogados, Rodrigo Castillo (ex director ejecutivo del gremio de las distribuidoras). Castillo aseguró que el problema de estas unidades surge del reglamento que permite a estas empresas acceder a un precio estabilizado de la energía.

"La manera como el reglamento del año 2006 interpretó la ley, en mi opinión, es incorrecta. La ley hablaba de un precio estabilizado, y lo que hizo el reglamento del año 2006 fue algo distinto a un precio estabilizado, el cual es el establecer un criterio que no estaba en la ley, que era anclar el precio al promedio de los contratos", dijo Castillo en el Summit de transformación eléctrica en "El Mercurio".

Según el abogado, esto ha permitido a algunas de las tecnologías dominantes de los PMGD, como la fotovoltaica, que un precio estabilizado que ronda los US\$ 20 por MWh, se convierta en un valor que en algún momento ha llegado a los US\$ 80 o más dólares por MWh.

Una de las acusaciones que se han efectuado en contra de empresas de este tipo, es que accederían a eventuales sobrerrentas por la energía que inyectan al sistema. Es por esta razón que el Gobierno ha considerado que parte de los ingresos de estas empresas deben ir a financiar un segmento de la expansión del subsidio eléctrico.

Este argumento fue descartado de plano por la directora legal de Aediles, Carmenmaría Poblete. La



Carmenmaría Poblete, directora legal de Aediles.



Rodrigo Castillo, socio de Táctica Abogados.

ejecutiva de la empresa que representa los activos PMGD de Blackrock en Chile, citó un estudio realizado por el centro de energía de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Chile, en que tomó el año 2023 e interpretó como había funcionado el sistema si no existieran los PMGD.

"Básicamente, tenemos varios números que nos dan la razón, que los PMGD han sido un aporte y que la renta que reciben está acorde a los beneficios. Tenemos, dentro de estos números que sacó la Universidad de Chile, en ahorro solo del sistema, US\$ 268 millones. Ahora, las compensaciones (que recibieron estas plantas) fueron de US\$ 230 millones", sostuvo Poblete.

La abogada también descartó los comentarios que existen respecto a la concentración de mercado que habría en este sector, en el que 10 empresas representan el 50% de la energía producida por todos los PMGD, y ejemplificó con lo que ocurre en el sector de generación de gran escala, donde hay 12 empresas que tienen el 90% de la generación de energía.

GENERADORES ACUSAN SEÑALES CONTRADICTORIAS

La generación de energías renovables suma el 64% del total en el país, nivel que es reconocido dentro y fuera de Chile.

Pero "del Gobierno llegan señales contradictorias", lamentó ayer el director ejecutivo de Generadoras de Chile, Camilo Charme. "Estábamos trabajando en impuestos verdes correctivos para mejorar las condiciones de operación de las centrales a carbón, y aparece una solución de que el impuesto tiene que seguir siendo no correctivo, cosa (distinta a la) que venimos años trabajando con Hacienda y Medio Ambiente", expresó durante un panel del Summit de Transición Energética.

El gerente de Asuntos Corporativos de wpd Chile, Mauricio Henríquez, habló de que hay una "mirada cortoplacista que nos tiene donde estamos. Por eso insistimos en ser capaces de mirar un poco más allá".

Ante este escenario, la directora ejecutiva de la Asociación Chilena de Energías Renovables y Almacenamiento (Acera), Ana Lía Rojas, pidió pragmatismo. "Los espacios parlamentarios son importantes, hay que tener realismo práctico y entender que no todo va a pasar en una reforma".

El gerente de Sostenibilidad de Colbún, Daniel Gordon, destacó que el crecimiento renovable de Chile ha sido sin subsidios, aunque hay "ciertas distorsiones". Y advirtió de algo más: "Creo que en cinco años más van a estar todos los almacenadores acá quejándose de los pocos retornos, porque va a haber una sobreinversión".

Nuevo gremio

Firmas como Acciona se retiraron de Acera. Algunas han creado un nuevo gremio, AGR (Asociación de Generación Renovable). "Ojalá que no se empiecen a crear gremios solamente por intereses puntuales, por la contingencia del momento, porque eso no va a ser un gremio", dijo Charme.



Mauricio Henríquez, gerente de Asuntos Corporativos de wpd Chile.



Daniel Gordon, gerente de Sostenibilidad y Asuntos Corporativos de Colbún.



Camilo Charme, director ejecutivo de Generadoras de Chile.



Ana Lía Rojas, directora ejecutiva de Acera.

Para Ana Lía Rojas, de Acera, "es natural que existan desencuentros y divergencias entre los actores (...). Nosotros tenemos una asociación con 153 socios, donde entran y salen socios todo el rato, no es algo nuevo".

PODRÍA HABER HORAS 100% RENOVABLES ANTES DE 2030

El director ejecutivo del Coordinador Eléctrico Nacional, Ernesto Huber, se mostró optimista respecto a la mayor penetración de energías renovables durante esta década.

"Para enfrentar el desafío de poder prescindir de la generación fósil, el año pasado licitamos equipos condensadores sincrónicos. Por lo tanto, podemos afirmar que si se concretan las inversiones que se dan seguridad al sistema en la zona norte, de aquí a fines del 2027 (...) y avanzamos también en la instalación de más sistemas de almacenamiento, es probable que antes del 2030 vamos a tener horas con 100% de energía renovable", aseguró Huber.

El director ejecutivo de la Asociación de Transmisoras, Javier Tapia, destacó el avance que ha tenido el proyecto de transición energética en el Congreso. Sin embargo, recordó que existen tareas importantes, como el desarrollo de más de 3 mil MW en nuevas líneas.

"No obstante los cambios que pueda haber en materia de almacenamiento, y los que podamos tener en los desarrollos que si necesitamos en materia de generación de energía, va a seguir habiendo requerimientos de transmisión importantes. Esa es la primera lección. La segunda es que necesitamos ocupar mejor lo que tenemos hoy en día", manifestó Tapia.

El líder del gremio también alertó respecto de temas de seguridad pública que han tenido que enfrentar en algunas instalaciones. Un ejemplo es la sustracción de partes de torres de alta tensión, para la construcción de viviendas en campamentos.

Otro de los puntos esenciales para el desarrollo del sector es la tramitación de proyectos, como la megalínea Kimal-Lo Aguirre, para la que el Servicio de Evaluación Ambiental (SEA) designó un equipo de apoyo especial.



Ernesto Huber, director ejecutivo del Coordinador Eléctrico.



Valentina Durán, directora ejecutiva del Servicio de Evaluación Ambiental.



Javier Tapia, director ejecutivo de la Asociación de Transmisoras.

Alta aprobación por el SEA

La directora ejecutiva del SEA, Valentina Durán, señaló que "es una fórmula simple. No digo que no sea desafiante, pero el camino es bastante claro. Aquí no existe en ningún caso un ánimo de rechazar proyectos, los proyectos que llegan a ser calificados, un 95% son aprobados".

La autoridad ambiental indicó que el Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental trata de "asegurar el cumplimiento de la normativa ambiental y que se adopten medidas adecuadas en relación con los impactos significativos que los proyectos generan".